

Muere Abel La Calle, un referente del derecho ambiental y la defensa de la naturaleza en Almería

Abel Salvador La Calle Marcos, abogado especialista en Derecho Ambiental, doctor y profesor asociado de la Universidad de Almería, fallecía este miércoles 18 de diciembre dejando un **inmenso dolor en la comunidad científica y el ecologismo almeriense** por todo lo que ha aportado y luchando a lo largo de su trayectoria profesional en la protección ambiental en la provincia. Abel La Calle se había convertido en **un referente en la defensa de la naturaleza** con una treintena de publicaciones y colaboraciones en investigaciones relacionadas con el derecho de las políticas hídricas y medioambientales, siendo también miembro precursor y **presidente de la Fundación Nueva Cultura del Agua**.

Desde la Federación de Ecologistas en Acción han destacado que era "uno de los imprescindibles, un referente con mayúsculas" poniendo en valor su "generoso, inteligente e incansable trabajo por la justicia sociambiental" en ocasiones en contra de decisiones de las administraciones públicas y las empresas. Desde la Estación Experimental de Zonas Áridas (EEZA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han querido también mostrar su reconocimiento, en palabras del investigador Paco Valera, por **su actividad profesional en la que ha reflejado sus grandes valores como persona**: "Honestidad, rigor, altruismo, sensatez, sensibilidad y un gran conocimiento puesto al servicio de la sociedad y de quien, como él decía, no tiene voz para defenderse: la naturaleza".

Abel Salvador La Calle Marcos

Abel La Calle Marcos venía colaborando con "entusiasmo y generosidad" con investigadores de la EEZA en diversos temas, contribuyendo de forma esencial a "evitar el indeseable impacto del despliegue de las energías renovables en la provincia de Almería". Por este motivo, la Estación Experimental de Zonas Áridas lamenta profundamente la pérdida de un excelente profesional y esperan que el reconocimiento de sus logros y dedicación consuele a su familiares y amigos y que "su ejemplo sirva para guiarnos". Trabajaba como **profesor asociado del Área de Derecho Internacional Público de la UAL** y ha visitado numerosas universidades y centros de

investigación en los que ha impartido sus materias de forma sobresaliente. Entre las publicaciones de La Calle Marcos destacan investigaciones sobre la Balsa del Sapo, los caudales ecológicos en la Red Natura 2000, el derecho y las políticas ambientales o **la primera extinción local de un ave esteparia amenazada por el despliegue fotovoltaico**.

También fue asesor de colectivos sociales en los grandes **debates sobre la derogación del trasvase del Ebro y la modificación del de Júcar-Vinalopó**. El abogado especialista en derecho ambiental entendía que se estaba aumentando el consumo sin tener en cuenta los límites del planeta y que una de las amenazas más importantes de la gestión del agua es la privatización que ha venido multiplicando los precios para las familias sin que se invirtiera en mejoras del servicio. "Se marcha un amigo del que aprendimos mucho. Bajo el paraguas protector de su memoria, intentaremos seguir su ejemplo. Hasta siempre Abel, que esa tierra a la que siempre has defendido te proteja y te acoja", recoge una publicación realizada por Ecologistas en Acción en Almería.